



H. AYUNTAMIENTO DE TULUM, QUINTANA ROO SECRETARIA GENERAL JUECES CIVICOS

EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO OFICIO NUMERO SG/DCJ/JC/ ASUNTO: JUICIO SUMARIO ADMINISTRATIVO "PRESENTACION Y DECLARACION DEL PROBABLE INFRACTOR" JUZGADO CIVICO MUNICIPAL En la Ciudad de Tulum Quintana Roo a los días del mes de _ el año Dos Mil Veintidos, siendo las 15 horas, ante el suscrito Juez Cívico Municipal en tumo Lic. con oficinas ubicadas en el Juzgado Cívico, Carretera Tulum-Boca paila Km. 1.5 (detrás de la Dirección General de Seguridad Pública isito); Con fundamento en lo señalado por los artículos 36. 37, 38, 41, 42, 45, 56, 57, 58, 59 fracción I y II del Reglamento de Justicia Qvica en vigencia; Doy inicio formalmente al Juicio Sumario Administrativo establecido con numero de oficio señalado al rubro y SE TIENE POR RECIBIDO CON IJOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES EL OFICIO DE A DISPOSICION DEL POLICIA PREVENTIVO MUNICIPAL, C. CO Ce Dirección General de Seguridad Pública y numero: Q / O / sector: In y Tránsito del Municipio lugar de detención: Coon grade de Quinta Roo, asignado a la patrulla desprende Ccon de originario :sexo: estado civil: : de ocupación: y con domicilio particular en: es presentado en calidad de detenido como presunto infractor del Reglamento de Justicia Civica para el Municipio de Tulum, Quintana R QUE LA CONDUCTA DESPLEGADA INFRINGE LO DISPUESTO POR EL ARTICULO _ fracción que letra señala: Con fundamento en el artículo 16 fracción I y VI del Reglamento de Justicia Cívica para el Municipio de Tulum, Quintana Roo, se remite el infractor al Centro de Retención Municipal, PONIENDOLO A DISPOSICIÓN DEL CUSTODIO ELEMENTO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL EL , para el cumplimiento de la sanción correspondiente. De conformidad con el artículo 61 fracción I se recepcio a y rese rda las pertenencias personales, así como objetos asegurados producto de la comisión de la falta administrativa consistente en: DECLARACION DEL PROBABLE INFRACTOR ---En este acto se le concede el uso de la palab to infractor y con fundamento en lo establecido en los numerales 45 y 46 del reglamento en vigor; es informado que tiene derecho a que una pe confianza lo asista en el presente procedimiento administrativo, de igual forma aportar pruebas que lo favorezcan y refiere que 110 En concordancia con lo establecia dio 61 fracciones II y III; iniciado el juicio sumario se dio léctura al oficio de puesta a disposición o en su caso à la queja si la hubiera o todas las pruebas de cargo aportadas al expediente RINDE SU DECLARACION CON RELACION A LOS HECHOS: ---SE RESUELVE --UNICO: CON FUNDAMEN EN LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 1, 3 FRACCION VI, 12 FRACCION I, 61 FRACCION II, III, IV Y VII DEL REGLAMENTO DE JUSTICIA C<u>IVICA PARA EL MUNICIPIO DE TULUM OLUNT</u>ANA ROO, SE RESUELVE SOBRE LA CONDUCTA ESPLEGADA POR EL CIUDADANO DE' INFRINGIR LOS NUMERALES SENALADOS, EN VIKTUD DE QUE: -MEDIOS DE PRUEBA PARA LA DEBIDA INTEGRACION DEL EXPEDIENTE ADMNISTRATIVO SE CONSIDERA LOS SIGUIENTES PUNTOS COMO MEDIOS DE I.- EL OFICIO DE PUESTA A DISPOSICION DEL POLICIA CAPTOR: 🔊 PAG. 1 DE 3



IIEL CERTIFICADO MEDICO DE LESIONES Y ALCOHOLISMO FOLIO NÚMERO (05) QUE INDICA:
SUSCRITO POR EL MEDICO EN TURNO M.C. SCATA BOLTS FOR PUBLICADO DEL INFRACTOR QUE REFIERE: IV AL MOMENTO DE. INSTAURAR EL PRESENTE PROCEDIMIENTO Y ACTUACIONES EL INFRACTOR ASOPTO UNA CONDUCTA:
V.ANEXOS: Corffeedo fredo VI.OTROS: Torgota In Formativa
Supplied State Springer Comments
Para la aplicación de las sanciones el Juez Cívico deberá tomar en consideración lo siguiente (art. 35, 49,52, 53, 4, 55): a) La naturaleza de- la falta.
b)Los medios empleados en su ejecución. c) La magnitud del daño causado. d)La edad, educación, costumbre y conducta y los motivos que lo impulsaron a cometer la fala. f)La reincidencia.
Y, en este acto se le notifica al infractor la sanción que corresponde a la infra ción come da al Reglamento en vigor, siendo que tiene derecho a una multa, pero en caso de que no pagare la multa impuesta se le aplicara la sanción cores, endieno dal y como lo señala los numerales 32 y 33 según sea el caso, CON OBSERVANCIA EN LO CONTENIDO POR LOS ARTICULOS 49, 52, 53 y X para definir su situación jurídica
SE LE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL INFRACTOR LOS CRISSPUS PARA LA APLICACION DE LA MULTA
ARTICULO 35 Para la calificación de las faltas e infracciones, y la corespondente imposición de la sanción, así como el monto o alcance de dicha sanción, y las conmutativas de la misma, debe tomarse en cuenta la naturaleza en la filta cometida, los medios empleados en su ejecución, la magnitud del daño causado y la gravedad de las mismas, los motivos que lo impulsaron a come rela, la reincidencia, las condiciones económicas del infractor, su grado de cultura e instrucción y la actividad a la que se dedica, a fin de individualizar la sanción con apego a la equidad y la justicia.
Los que intervienen, en la presente manifiestan estar de acuerdo en el mismo y externan su conformidad firmando y ratificando, quienes firman al margen y calce del documento, previa lectura del escrito, sin que mediare co
Se hace del conocimiento del infractor que tiene direcho de ponerse a esta resolución para lo cual debe expresar en este acto su inconformidad y presentarla por escrito dentro de los tres días hábilis agunt es a el Departamento de Jueces Cívicos, en los términos que señala el artículo 95 del Reglamento de Justicia Cívica para el Municipio de Julum, Quintana Roo, a efecto de que se remita el expediente a la Dirección de la Unidad Jurídica Municipal para su conocimiento, análisis y resolución-
El Juzgado Civico del Municipio de Tulum con esmicilio a espaldas del edificio de Seguridad Pública, Tránsito y Bomberos de Tulum, carretera Tulum-Boca Paila a la altura del kilómetro 1.5 es responsable del aso y protección de los datos personales que se proporcionan para la formulación de dicho
expediente. ————————————————————————————————————
Para consultar nuestro Aviso de Privac dad Integral en el portal oficial WEB dirigirse a: tulum.gob.mx/Transparencia/avisos privacidad
C. JUEZ CIVICO MONICIPAL EN TURNO
IRMA DE CONFORMIDAD DEL INFRACTOR
- loss Antonia Berberg Villant
NOMBRE Y FIRMADEL POLICIA MUNICIPAL PREVENTIVO QUE PONE A DISPOSICION DEL JUZGADO GIVICO (Por-este medio ratifico en todo su contenido el oficio de puesta a disposición, así como la tarjeta informativa que se inserta en el mismo)



LIBERACION DEL INFRACTOR

CON FUNDAMENTO EN EL, NUMERAL:

CIVICA PARA EL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, SE IMPUSO AL INFRACTOR LA SANCION DE:

FECHADE SALIDA:

A COLOR DE JUSTICIA
INFRACTOR LA SANCION DE:

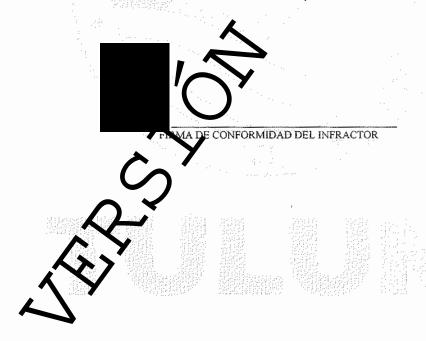
HORA DE SALIDA:

JUEZ QUE LIBERA:

CONTROL DE JUSTICIA
INFRACTOR LA SANCION DE:

DE REGLAMENTO DE JUSTICIA
INFRACTOR LA SANCION DE JUSTICIA DE JUSTICIA

RECIBI DE CONFORMIDAD AL MOMENTO-DE MI LIBERACION TODAS / CADA UNA DE MIS PERTENENCIAS. DE LAS CUALES SE HACE MENCION AL REVERSO Y COMO CONSTA EN EL EXPEDIENTE ADM XISTRATIVO SEÑALADO.





Y PATRULLA.

ASUNTO: PUESTA A DISPOSICIÓN (DETENCION Y PRESENTACION DEL PRESUNTO INFRACTOR)

NSITO:	FISCALIA:		JUZGAĐO CIVICO):		とし		
					(,,,		
Por este medio y con	fundamento en lo d	lispuesto por l	os artículos 115, i	fracción II de	e la Constitu	ión Política d	ie los Estados (Jnidos
cicanos, 126 de la Constituci	ión Política del Estac	do de Quintan	a Roo, y 66 fracci	ión I, II, III, I\	/ y Y del Reg	glamento de .	Justicia Cívica _I	para el
inicípio de Tulum; 115 fraccio			erno de la Direcc	ión General	de Segundar	d Publica, Trá	nsito y Bombei	ros del
unicipio de Tulum. Respetuos	amente expongo lo	siguiente:	4			,		
la Ciudad de Tulum, Quin	tana Roo a los	20	dias del mes de	." 人	derma	del año	en curso, sien	do las
	Siendo el lugar de						Me p	
esentar al C			47.11.54	O len_	nifiesta tene	r	_ años de eda	d, con
tha de nacimiento			originario de				, sexo:	ر
tado civil:	54%56			ación:				
colaridad		У	con 2		domicili			rticular
: sticia Cívica para el Municipio	. na – markarionista			En cal	idad de pres	sunto intracto	or del Reglame	nto de
sticia Civica para el Municipio ez Cívico en turno pido resue	ue Talam por los i	lica conforme	derecko cores	nonda:	ie serialo a c	Offinuacion,		
ez Civico en tumo pido resde	iva su situacion juno	ilea comonne	a desecto con esp	Jona.		i	PATRULL	A: <u> </u>
		3941 M. A.	The section of the se		. E			9
	TARJE	TA INFORMA	ATIVA DEL ROZI	CIA CAPTO	/IX			
1	TARJE (RELACION DE	ETA INFORMA LOS HECHO	ATIVA DEL ROZI OS QUE MOTIVA	CIA CAPTO RON LA DE	TENCION)		SECTOR:	
Sando las	(RELACION DE	ETA INFORMA E LOS HECHO	ATIVA DEL ROZI OS QUE MOTIVA	RON LA DE	TENCION)	o de	SECTOR:	1
Sunda las	(RELACION DE	LOS HECHO	OS QUE MOTIVA	RON LA DE	TENCION)	e de Le vigi	CHERCO	
Siendo las ARI año	(RELACION DE	LOS HECHO	OS QUE MOTIVA	RON LA DE	TENCION)	10 de	CHERCO	
Siendo las All abo Louis ta el	(RELACION DE	LOS HECHO	OS QUE MOTIVA	RON LA DE	ETENCION)	0 16 35 001 10 = 4		
Sundo las del año 1008 fa el Juni sales Januannas	(RELACION DE	LOS HECHO	OS QUE MOTIVA	RON LA DE	ETENCION) HOLE H	10 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	enero un con la coll escandali	
Siendo las del año Lossta el Juni entes Serzon por e	(RELACION DE	LOS HECHO	OS QUE MOTIVA	RON LA DE	ETENCION)	0 16 35 001 10 = 4	enero un con la coll escandali	
Sundo las del año Los fa el lum entes sumon por e	(RELACION DE	LOS HECHO	DS QUE MOMVA ALE ALC ALE ALC ALE ALE ALE ALE ALE ALE ALE	RON LA DE	ETENCION) HOLE H	10 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	enero un con la coll escandali	
Sundo las ARI ADO LOS FA OL JUNI ENTES SUTTON DOS O	(RELACION DE	LOS HECHO	DS QUE MOMVA ALE ALC ALE ALC ALE ALE ALE ALE ALE ALE ALE	RON LA DE	ETENCION) HOLE H	10 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	enero un con la coll escandali	
Signedo las ARI ADO LONGE ANTO SOMO POR A TON O' ASCH.	(RELACION DE	LOS HECHO	DS QUE MOMVA ALE ALC ALE ALC ALE ALE ALE ALE ALE ALE ALE	RON LA DE	ETENCION) HOLE H	10 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	enero un con la coll escandali	
512110 100 ARI 400 1000 ta di 101111 10110 1015 50120 1000 1000 2010 1 1554	(RELACION DE	LOS HECHO	DS QUE MOMVA ALE ALC ALE ALC ALE ALE ALE ALE ALE ALE ALE	RON LA DE	ETENCION) HOLE H	10 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	enero un con la coll escandali	
Sundo las All año Livin entre l 2000 and Somo por e 2000 al asour Junsta dando	(RELACION DE	LOS HECHO	OS QUE MOMVA OLE ALC ALC ALC ALC ALC ALC ALC ALC	RON LA DE	ETENCION) HOLE H	10 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	enero un con la coll escandali	
Sundo las ARI ADO 1008 Fa el JUNIU FALLE SURDA DOR E TON OL ASCAL TIMBLO DINION	(RELACION DE	LOS HECHO	OS QUE MOMVA ALC ALC ALC ALC ALC ALC ALC ALC ALC ALC ALC	RON LA DE	TENCION) AND	10 de	enero un con la coll escandali	
Sundo las ARI ADO LOS FA EI LUM ENTE DO SUNDO DOS A TON O' ASEM TO	(RELACION DE	LOS HECHO	OS QUE MOMVA ALC ALC ALC ALC ALC ALC ALC ALC ALC ALC ALC	RON LA DE	ETENCION) HOLE H	10 de	enero un con la coll escandali	
Sundo las All año Los fa el Jun enter Sundo las Sundo la	(RELACION DE	LOS HECHO	OS QUE MOMVA ALC ALC ALC ALC ALC ALC ALC ALC ALC ALC ALC	RON LA DE	TENCION) AND	10 de	enero un con la coll escandali	
Siendo las All año Lour ente l Jun ente	(RELACION DE	LOS HECHO	OS QUE MOMVA ALC ALC ALC ALC ALC ALC ALC ALC ALC ALC ALC	RON LA DE	TENCION) FOR THE STATE OF THE	10 de	enero un con la coll escandali	
Siendo las All año Lour entec l Lum ente l Lum entec l Lum entec l Lum entec l Lum entec l Lum ente l Lum entec l Lum ente l	(RELACION DE	LOS HECHO	OS QUE MOMVA ALC ALC ALC ALC ALC ALC ALC ALC ALC ALC ALC	RON LA DE	TENCION) FOR THE STATE OF THE	10 de	enero un con la coll escandali	
511100 1000 1000 1000 1000 1000 1000 10	(RELACION DE	LOS HECHO	OS QUE MOMVA ALC ALC ALC ALC ALC ALC ALC ALC ALC ALC ALC	RON LA DE	TENCION) FOR THE STATE OF THE	10 de	enero un con la coll escandali	
Sunda lass All año 1000 fa el Suran por el 201 el asca 201 el asca 201 el asca Junga ser Pluga ser	(RELACION DE	LOS HECHO	OS QUE MOMVA ALC ALC ALC ALC ALC ALC ALC ALC ALC ALC ALC	RON LA DE	TENCION) FOR THE STATE OF THE	10 de	enero un con la coll escandali	
Sundo las All año 1000 ta el Sundo por Sundo por Sundo por Sundo por Ton of ascur Trasta dundo Fuesta dundo Fuesta ser Fuesta dundo	(RELACION DE	LOS HECHO	OS QUE MOMVA ALC ALC ALC ALC ALC ALC ALC ALC ALC ALC ALC	RON LA DE	ETENCION) Para de la lacación de la lacación de lacación delacación de lacación de lacaci	10 de	enero un con la coll escandali	

Por éste medio ratifico en todo su contenido el oficio de puesta a disposición, así como la farjeta informativa que se inserta en el mismo.

FIRMA DEL POLICIA QUE PONE A DISPOSICION DEL JUZGADO CIVICO



FECHA DE SALIDA:

HORA DE SALIDA:

JUEZ QUE LIBERA:

VCADA UNA DE MIS PERTENENCIAS DE LAS CUALES SE HACE RATIVO SEÑALADO. RECIBÍ DE CONFORMIDAD AL MOMENTO DE MI LIBERACION, TAI MENCION AL REVERSO COMO CONSTA EN EL EXPEDIENTE ADMIN

FIRIVIA DE CONFORMIDAD DEL INFRACTOR

Km. 1.5, carretera Tulum-Boca Paila, Tulum, Q. Roo. C.P. 77780.



CERTIFICADO MEDICO DE LESIONES Y ALCOHOLEMIA DIRECCIÓN DE SALUD DIRECCIÓN DE JUECES CÍVICOS DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO



_APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE (S)
Manager and Manage		SEXO
FECHA, HORA	_ EUAD	SEXU
NACIONALIDAD	OCUPACION	VRIGINARIO
SEGURIDAD PÚBLICA	TRANSITO: POLICIA TURISTICA:	
MARQUE CON UNA X.	INTOXICAÇION ETILICA EN BASE AL ALCOHOLIMETRO	:
ALIENTO ETILICO DE 0.0-0.05%		
ADO I: 0.06-0.20% GR LEVE	RADO II: 0.21-0.29% GRADO III: 0.30% O MAS MODERADO SEVERO	GRADO IV: ALCOHOLICO CRONICO
INTOXICACION ETILICA EN BASE A PA La suma final de los números que se encuent ALIENTO ETILICO: ARTICULA PALABRAS; MOVIENTOS: MARCHA:	ren en cada uno de los rubros dará como resultado el grado de atoxicación en la que 1.NORMAL 2MINIMO 3EVIDA SE 1BIEN 2REGULAR 3INCOHERENTES	e se encuentra: 4FRANCO 4NADA 4NULOS 4NULA
GRADO I: 5-6 GRADO II: 7-8 GRADO III:	9 O MÁS. GRADO IV: ESTUPOR O COMA.	TOTAL: 9pts
PRUEBA DE ROMBERG: PRU	A character of the control of the co	brukles
INTOXICACION POR SUBSTANCIAS IL	CITAS: COCAINA: MARIHUANATINNER: CRACK:OTRA	
CUAL	TIEMPO DE USO: DIAS MESES	AÑOS
DIAGNOSTICO:		
(Wexi	allin Ether 911.	<u> </u>
OBSERVACIONES:		
Hiportasia articul	de lavies of wdocum, tratamente	Sn adecuado apago. Con
Catala Referos bes	EN CASO VE LESIONES. L- CUADRO CLUCICO L- SI 2 NO DEJA CICATRIZ VISIBLE: 1 SI 2 NO PONE EN RIESGO LA VIDA	- Nimera lambstaces
UMIS amore.	1 SI 2 NO	
- 11	1 CONOCIDO	Dignos Vitalo:
Takuja Oukberzo	9% 9% 9% HICAR DONDE OCURBIO	fc: Wx1
Cora luture Vine Maria	LUGAR DONDE OCURRIO	T C C C C C C C C C C C C C C C C C C C
Sinta Mushe.	2 VIA PUBLICA 3TRABAJO	502:984
"Senter Mush?" - Sur Cudmeia che Usian	4. CARRETERA 5. ESCUELA 6. PARQUE 7. PLAYA 8. LOTE BALDIO	Ta: 110/78m
horas hun		
N° DE PATRULLA	NOMBRE Y FIRMA DEL AGENTE	NOMBRE Y FIRMA DEL MEDICO
92704	José Paterio Berbosa Villami). Wille	Josephne Sewes But ste Ver Jums
		71 (1203)



CERTIFICADO MEDICO DE LESIONES Y ALCOHOLEMIA DIRECCIÓN DE SALUD DIRECCIÓN DE JUECES CÍVICOS DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO



I.- REGISTRE EL TIPO DE LESIONES MARCANDO EL GRAFICO ANATOMICO

. HX CORTANTE	15.CONTUSION SERVERA
HX PENETRANTE	16.LUXACION
HX PUNZANTE	17.FRACTURA III SECUNDARI
.HX PUNZO-CORTANTE	18.FX EXPUESTA
.HX CONTUSA	19.ESGUINCE G (
HX PERFORANTE	20.ESGUINCE G II
.QUEMADURA I GRADO	21.ESGUINCE G III
QUEMADURA II GRADO	22,DERMOABRASION
QUEMADURA III GRADO	23.HEMATOMA
0.DERMOESCORIACION	24 EDEMA
1.ESCALPE	25.ERITEMA
2.EQUIMOSIS	26.TATUAJE
3.CONTUSION LEVE	27.CICATRIZ
4.CONTUSION MODERADA	
CAUSADAS POR:	CIRCUNSTA SUAS:
CAIDA	LACCID NTEN AL
ARMA DE FUEGO	2.ASALTO
ARMA BLANCA	3.RIÑA
OBJETO CONTUSO	4.ACCIDENTE DOMICILIARIO
5.GOLPE 3RA PERSONA 5.VAPOR	5. VIOLENCIA FAMILIAR 6.ATAQUE DE ANIMAL
LIQUIDO CALIENTE	OTRAS
B.MORDEDURA O PICADURA DE ANIMAL	
P.OBJETO PUNZO CORTANTE	
IO.FRICCION SUPERFICIE ASPERA	
ILOTAS	
NOTAS U OBSERVACIONES MÉDICAS:	
	The second of th
\wedge	
and the state of t	6457 (1946-255) Righter (193 - 1955-175) Industry Word (196 - 1975-175)